



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
VI Reunión del Comité Sectorial de Juventud

“Participación y Empleo Juvenil”

La Paz - Bolivia, 17, 18 y 19 de abril de 2013

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Reunidos en la ciudad de La Paz - Bolivia, los días 17, 18 y 19 de abril de 2013 las ciudades iberoamericanas de: **Andorra la Vella, Brasilia, Buenos Aires, Ciudad de Guatemala, La Paz, Lima, Madrid, México D.F., Montevideo, Ciudad de Panamá, Quito, Santo Domingo, São Paulo, Sucre y Tegucigalpa**, suscriben el presente documento el cual recoge las principales ideas, conclusiones y acuerdos relativos a la “Participación y Empleo Juvenil”.

El acto de inauguración estuvo presidido por el Sr. Alcalde Municipal de La Paz, Dr. Luis Revilla Herrero, quien enfatizó la necesidad de atender las expectativas de las y los jóvenes en base a la complejidad y diversidad con la que se desenvuelven en su cotidianeidad. En este marco, la UCCI se presenta como una oportunidad para trazar lineamientos de trabajo coordinado en beneficio de las y los jóvenes con una mirada a largo plazo, resultado de la experiencias y buenas prácticas compartidas entre todas y todos los participantes. Asimismo, destacó la importancia del uso de los medios tecnológicos, los cuales fueron aplicados por primera vez en la VI Reunión del Comité Sectorial de Juventud, ampliando los canales de participación en este evento de gran importancia y llamó a la recepción de críticas constructivas por parte de las y los jóvenes iberoamericanos, cuyos aportes son fundamentales para alimentar los enfoques de las discusiones.

Asimismo, el mencionado acto de inauguración contó con las intervenciones de D. Fernando Rocafull, Director General de la UCCI; Dña. Janina Sánchez Dunn, Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación; y, D. Óscar Sogliano, Delegado Municipal para la Promoción de la Juventud, los dos últimos en representación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

De esta manera, se dio inicio al desarrollo del programa previsto con la presentación de conferencias magistrales y mesas de debate e intercambio de experiencias en torno a los dos ejes temáticos definidos:

Eje temático 1: multidimensionalidad de la participación juvenil: ¿Cuáles son los escenarios en los que ejercen ciudadanía las y los jóvenes?

Canales formales / Canales no formales de participación: Organizaciones Juveniles e identidad.

Eje temático 2: Tendencias del Empleo Juvenil y Políticas Públicas locales.

Condiciones de trabajo (cantidad y calidad) / Desempleo juvenil y exclusión social / Políticas y programas locales / Seguridad laboral vs. Empleo informal – subempleo / Emprendedurismo.



UCCI



CONFERENCIAS MAGISTRALES

- **Situación de la Juventud en Iberoamérica: Demografía y bono demográfico**, a cargo de D. Jaime Nadal, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, Bolivia.

- **“Organizaciones juveniles y participación ciudadana: Una visión desde las identidades juveniles en el municipio de El Alto”**, a cargo de D. Jiovanny Samanamud, Investigador boliviano.

- **“Situación del empleo juvenil en Bolivia: Tendencias y desafíos”**, a cargo de D. Bruno Rojas, Unidad de Empleo y Derechos Laborales – Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).

Posteriormente, se abrió un espacio para las presentaciones de los casos de las Ciudades Iberoamericanas, de acuerdo al siguiente orden:

- D. Carlos Blanco Bravo, Director General de Atención Social, Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de MADRID.
- D. Pablo Daza Pacheco, Responsable de Fomento Empresarial, Gobierno Autónomo Municipal de SUCRE.
- D. Sérgio Nogueira Nilo, Gerente de Intersectorialidad de la Coordinación de Juventud, Gobierno del Distrito Federal de BRASILIA.
- D. Marco Aurelio Lozano Fernández, Sub Gerente de Organizaciones Juveniles, Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Metropolitana de LIMA.
- Lic. Ana Isabela Lugo González, Subdirectora del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, MÉXICO, D.F..
- Dña. Gloria Reto Reynal, Gerente Operativa del Observatorio de la Juventud, Dirección General de Políticas de Juventud, Secretaría de Desarrollo Ciudadano – Gobierno de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.
- D. Marc Pons Martell, Concejal de Juventud, Deportes y Nuevas Tecnologías del Comú d'ANDORRA LA VELLA.
- D. Gabriel Medina de Toledo, Coordinador de la Juventud de la Prefectura Municipal de SÃO PAULO.
- D. Luis Osberto Juárez Rodríguez, Diseñador y Gestor de Proyectos de la Oficina de Juventud y Deporte de la Municipalidad de GUATEMALA.
- Dr. Giovanni Toscano Amores, Director Metropolitano de Gestión de la Inclusión del Municipio de QUITO.

Todas ellas mostraron sus experiencias locales, coincidiendo en la existencia de obstáculos por los que atraviesan y también los desafíos que enfrenta el trabajo para beneficiar a la gente joven. Todo esto, constituyó la fuente que alimentó el análisis, la reflexión y la discusión de ideas de las y los participantes de las distintas ciudades capitales de Iberoamérica, proyectando las políticas públicas de juventud como la capacidad de generar respuestas institucionales acordes con las realidades diversas de las juventudes y las dinámicas en las que se desenvuelven.



Es importante destacar que se realizó un significativo despliegue tecnológico para interactuar con las y los jóvenes e instituciones de Iberoamérica que abordan la temática juvenil. En efecto, se han habilitado plataformas virtuales en las redes sociales para que jóvenes de distintas partes de Iberoamérica puedan participar con sus opiniones, preguntas y propuestas, habiendo sido transmitidas a los participantes de la VI Reunión del Comité Sectorial de Juventud como insumo para la ampliación del debate y los enfoques planteados en los mismos. En conjunto, todas las cuentas electrónicas utilizadas para la difusión de esta reunión alcanzaron una audiencia record de aproximadamente 4.100 usuarios en línea, entre Facebook, Twitter y el portal, www.dalelapaz.com, además de la transmisión en vivo a través de la internet. Sin duda, el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación constituyen un gran logro en la apertura de canales de participación y difusión para las y los jóvenes.

Como resultado de los debates, las reflexiones y análisis, los participantes CONCLUÍMOS que:

1. Las y los jóvenes son parte del fenómeno de la masificación de lo popular-tecnológico, lo que significa que sus espacios de protesta/propuesta van desde las redes sociales virtuales a la calle.
2. Las y los jóvenes, progresivamente, se constituyen en potenciales aliados estratégicos en la reducción de la brecha de desigualdades y, por eso, están comprometidos a diseñar los canales más óptimos de conexión con sus municipios para cumplir de la manera más efectiva con este propósito. Los gobiernos locales de ciudades con actitud metropolitana demuestran ser el mejor espacio para la resignificación de las identidades juveniles iberoamericanas.
3. Sus experiencias combinadas de gestión municipal iberoamericana permiten afirmar que los gobiernos locales son las estructuras preferenciales de las y los jóvenes para trabajar/cogestionar esas oportunidades para potenciarse, de la mejor manera posible, y de esta forma insertarse en el mundo del empleo de calidad.

Se entiende a la cogestión como el nivel de oportunidad para la participación desde el diseño hasta la rendición de cuentas por parte de los y las jóvenes y sus municipios para ser exitosos en la implementación de políticas públicas juveniles.

4. Hasta ahora, sus esfuerzos como jóvenes se resumen en haber conquistado democráticamente espacios locales institucionales a nivel iberoamericano para construirle comunidad a las y los jóvenes.

En virtud de las conclusiones expuestas, ACORDAMOS:

1. Realizar los esfuerzos institucionales necesarios para que en un plazo, no mayor a seis meses, se conozca a profundidad los polos de desarrollo, las complejidades del mercado laboral y la evolución del empleo digno en nuestras territorialidades para compartirlos desde una plataforma digital propia diseñada para el uso permanente del Comité



Sectorial Juventud UCCI, cuyo proceso y progreso estará a cargo de un grupo de trabajo conformado por las ciudades de La Paz, Ciudad de México D.F. y Buenos Aires.

2. Realizar la gestión del registro de acciones integrales estatales (municipios y otros niveles de gobierno) implementadas en sus respectivas territorialidades y la legislación que da el marco normativo para el empleo de las y los jóvenes. Esta información debería estar centralizada para una mejor administración del conocimiento de las juventudes de las ciudades miembros de la UCCI.
3. Incentivar emprendimientos juveniles con impacto social que puedan ser difundidos y aplicados en las ciudades miembros del Comité Sectorial de Juventud UCCI. Con este fin se impulsará la implementación de un Centro Iberoamericano de Innovación y Desarrollo Juvenil, espacio en el cual las y los jóvenes iberoamericanos puedan diseñar, a partir de los conocimientos compartidos, emprendimientos con impacto social para la verdadera inserción laboral de las juventudes. Se saluda la iniciativa de la ciudad de La Paz para ser sede pro-témpore de este Centro.

Se creará un Grupo de Trabajo conformado por las ciudades de Andorra la Vella, Brasilia, Guatemala, Quito, Panamá, Tegucigalpa, Santo Domingo, Sao Paulo, Sucre y La Paz, para diseñar el proyecto de “Programa de Residencias” para emprendimientos sociales, que sentaría las bases del Centro Iberoamericano de Innovación y Desarrollo Juvenil.

Este Programa de Residencias se realizaría en dos momentos, en una primera fase, se construirá la Plataforma Digital (a cargo del Grupo de Trabajo Buenos Aires, México D.F. y La Paz) para administrar los datos sobre empleo juvenil, intercambiar iniciativas y promover la participación y flujo de las ideas de las y los jóvenes de la UCCI; en la segunda fase se harán las gestiones desde las ciudades iberoamericanas para promover a jóvenes con ideas innovadoras que puedan formar parte del Programa de Residencias de tres meses en el Centro Iberoamericano de Innovación y Desarrollo Juvenil.

4. Llevar adelante una serie de acciones simultáneas en el mismo periodo de tiempo en todas las ciudades de la UCCI para promover de manera creativa y vigorosa el empleo digno para las y los jóvenes iberoamericanos. Para el efecto, se conformará un Grupo de Trabajo compuesto por Buenos Aires, Guatemala, Lima, Montevideo y La Paz.
5. Se propone que la ciudad de México D.F. sea sede del VII Comité Sectorial de Juventud de la Unión de las Ciudades Iberoamericanas (UCCI). Dicha propuesta deberá ser refrendada ante los órganos de gobierno de la Unión.

Las y los participantes agradecen al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz por la hospitalidad, la buena organización y el éxito del evento.

Se firma por duplicado en la ciudad de La Paz – Bolivia, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece.